

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLINICAL LABORATORY TECHNOLOGY CLTECH DE
ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del 2016, en las oficinas ubicadas en El Morlán N51-136 e Isaac Barrera, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Clínica Laboratory Technology CLTECH DE ECUADOR S.A., con el fin de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía.

Se inicia la sesión a las 12h00 bajo la presidencia del Eco. Gustavo de la Torre, Presidente de la compañía, encontrándose presentes los siguientes accionistas: el señor Jorge Alberto Gómez Tarquino con US\$ 680,00 de capital, es decir 680 acciones de un valor de US\$ 1,00 cada una, el señor Edison Javier Espinosa Cisneros con US\$ 120,00 de capital, es decir, 120 acciones de un valor de US\$ 1,00.

Actúa como Secretaria Ad hoc de la presente Junta la señorita Jorge Gómez Tarquino.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum dispuesto por el Artículo doscientos cuarenta de la Ley de Compañías. Al efecto la Secretaría Ad hoc procede a verificar el quórum e informa a la Sala que se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía Clínica Laboratory Technology CLTECH DE ECUADOR S.A., por lo que se declara válidamente instalada la Junta. También se encuentra presente el señor Vicente Falconi en calidad de Comisario.

Con estos antecedentes la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2015

Toma la palabra el señor Jorge Gómez y manifiesta que esta acuerdo con los mismos. Seguidamente toma la palabra el señor Javier Espinosa y manifiesta que está de acuerdo con los mismos.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente y Representante Legal de la empresa.

Se da lectura al informe del Presidente y Representante Legal, aprobando por unanimidad los accionistas

3.- Conocimiento y aprobación de las utilidades y dividendos del año 2015

Toma la palabra el señor Jorge Gómez y manifiesta que los dividendos de los accionistas sean contabilizados en Aportes Futuras Capitalizaciones, a lo que el señor Javier Espinosa está también de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

4.- Liquidación y cancelación de la empresa.

Toma la palabra el señor Jorge Gómez y manifiesta que es su intención voluntaria de cancelar la empresa, nombrando al Eco. Gustavo de la Torre como Liquidador y delegando todas las atribuciones para efectuar los trámites necesarios con la finalidad de cancelar lo antes posible la empresa, a lo que está de acuerdo el señor Javier Espinosa, aprobándose por unanimidad.

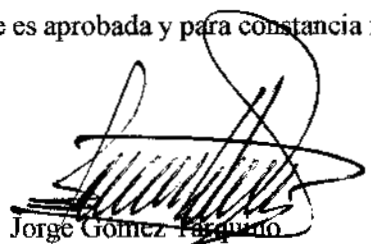
Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta a las 12:45, concediéndose veinte minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.



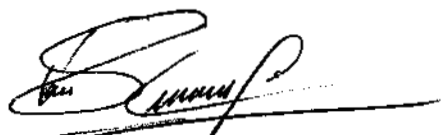
Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.



Ego Gustavo de la Torre
PRESIDENTE



Jorge Gómez Farquero
SECRETARIO ACCIONISTA



Edison Javier Espinosa Cisneros
ACCIONISTA

